

# **PARTIDO PAÍS PARA TODOS**

## **CONVOCATORIA A CONGRESO NACIONAL**



Conforme a lo establecido en los artículos 21°, 22°, 23°, 24° y literal i), g) del artículo 31° del Estatuto de la organización política, Vladimir Antonio Meza Villarreal, Presidente del PARTIDO PAÍS PARA TODOS convoca al Congreso Nacional Extraordinario a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de manera presencial en el local partidario sito en Calle Roma N° 314, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima y de manera virtual a los Secretarios Provinciales General, a través del enlace es <https://meet.google.com/yml-oadi-mtz?hs=49> para el día 09 de marzo 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria y una hora después, esto es, a las 11:30 horas en segunda convocatoria, la que será publicada en al página web [www.partidopaisparatodos.org.pe](http://www.partidopaisparatodos.org.pe), conforme a la siguiente agenda:

1. Aprobación de modificación de los artículos 42°, 56° del Estatuto del Partido País Para Todos, propuesto por el Comité Ejecutivo Nacional.
2. Aprobación de la modificación del Reglamento Electoral los artículos 7°, 9°, 18°, 21°, 28° y 36° del Reglamento Electoral del Partido País Para Todos, propuesto por el Comité Ejecutivo Nacional.

**Lima, 04 de Marzo de 2025**

**VLADIMIR MEZA VILLARREAL**  
**Presidente Partido País Para Todos**